



# INFORME DE GESTIÓN JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ

ASOCIACIÓN PAZ ESVIDA (PA-VIDA)  
CITREP N. 12 Cesar, La Guajira y Magdalena  
2023-2024

Comisión Segunda Constitucional  
Comisión de Investigación y Acusación  
jorge.tovar@camara.gov.co



<https://www.instagram.com/jorgerodrigotv?igsh=MXyNGI5bjc4YmZobQ==>



<https://x.com/jorgerodrigotv?s=21>



[https://www.tiktok.com/@yoyo.tovar?\\_t=8nVlximH7mH&r=1](https://www.tiktok.com/@yoyo.tovar?_t=8nVlximH7mH&r=1)



<https://www.facebook.com/jorgerodrigotovar?mibextid=LQQJ4d>



[https://youtube.com/@yoyotovar1396?si=m6mAj0fftte\\_MSx](https://youtube.com/@yoyotovar1396?si=m6mAj0fftte_MSx)

# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## Ampliación Términos Declaratorios de la Ley de Víctimas

**PROYECTO DE LEY 157 DE 2022 CÁMARA – 338 DE 2023 SENADO. Ley de la República No. 2343 del 29 de diciembre de 2023.** Amplia los términos para que aquellas personas que se consideren víctimas del conflicto armado que hayan sufrido hechos victimizantes, puedan rendir su declaración ante el Ministerio Público. Asimismo, otorga un término adicional y transitorio para que las personas que sufrieron hechos victimizantes con anterioridad a la promulgación de la Ley de Víctimas y que no rindieron o se les rechazó por temporalidad, puedan tener la oportunidad de hacerlo.

### AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## Mesada Catorce para la Fuerza Pública

**PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 003 DE 2023 SENADO – ACUMULADO. Pendiente Sanción Presidencial.** El proyecto de Acto Legislativo modifica el artículo 48 de la Constitución, y dispone un ingreso adicional a los pensionados de la Fuerza Pública y los civiles que hayan trabajado en el sector defensa quienes tendrán derecho a recibir la llamada 'Mesada 14'; es decir, un pago adicional por los servicios prestados que se otorgará en junio de cada año y cuyo monto dependerá de la asignación salarial de cada persona.

### AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## Creación Comisión Legal de Paz Congreso de la República

**PROYECTO DE LEY ORGÁNICA 057 DE 2022 CÁMARA – ACUMULADO. Pendiente Sanción Presidencial.** Define el objetivo, funciones, atribuciones, integración y funcionamiento de la nueva comisión de carácter legal del Congreso de la República, que estará integrada por congresistas de diferentes partidos políticos que se postulen para conformarla y, de manera transitoria, por los Representantes por las Curules de Paz. La Comisión Legal de Paz podrá apoyar los mecanismos de implementación de los acuerdos de paz y la realización de acciones de carácter humanitario para la preservación y mantenimiento de la paz en el territorio nacional.

### AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## Víctimas Pago Derechos de Universidad

**PROYECTO DE LEY 153 DE 2022 CÁMARA. Archivado.** busca que las víctimas del conflicto armado sean eximidas del pago de los derechos de inscripción y de grado en las universidades públicas, debido a la histórica vulneración de sus derechos como consecuencia de la poca capacidad institucional del Estado para asumir sus obligaciones constitucionales frente al acceso a la educación y su función social. Se archiva por trámite legislativo, al incluir por iniciativa del autor el beneficio para las víctimas del conflicto armado en un proyecto de ley que iba más avanzado.

### AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## DEPORTES ELECTRÓNICOS

**Proyecto de Ley 044 de 2023 Cámara.** Reconocimiento de los deportes electrónicos como una disciplina deportiva en Colombia incluyéndose dentro del Sistema Nacional del Deporte.



## CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA INDÍGENA

**Proyecto de Ley 134 de 2023 Cámara.** Fortalecer la conmemoración del día nacional de la niñez y la adolescencia indígena colombiana ampliando su ámbito e incluyendo un eje diferencial frente a la conservación.



## ASCENSOS MILITARES

**Proyecto de Acto Legislativo 167 de 2023 Cámara.** Incluir a la Cámara de Representantes en el trámite de aprobación de los ascensos militares y de policía que decreta el Presidente de la República, como garantía de transparencia, equidad y perspectiva territorial.



## PROTECCIÓN DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley 210 de 2023 Cámara.** Modifica la Ley 1448 de 2011, con el fin de garantizar una mejor protección de los derechos de las víctimas, y las necesidades emergentes. Fortalecer los mecanismos de protección y reparación. Esto incluye la creación o fortalecimiento de instituciones y programas que garanticen una atención integral y efectiva, así como la promoción de acciones afirmativas y medidas de no repetición.

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

## LEY JUVENTUDES RURALES Y CAMPESINAS

**Proyecto de Ley 129 de 2023 Senado.** Establecer acciones afirmativas para promover el acceso a la educación, formación e inserción en la economía a los jóvenes rurales y campesinos, reconocer su importancia para el tejido social y empresarial del país y establecer la conmemoración anual del Joven Rural y Campesino a nivel nacional. Lo anterior, reconociendo y destacando las contribuciones y los desafíos de los y las jóvenes rurales y campesinos en el desarrollo rural sostenible del país.



## LIBERTAD POLÍTICA

**Proyecto de Acto Legislativo 394 de 2024 Cámara.** Adiciona un párrafo al artículo 107 de la Constitución Política, estableciendo que, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 134, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente iniciativa, se autorice, por una sola vez, a los miembros de los Cuerpos Colegiados de elección popular, a renunciar al partido o movimiento político que los avaló, sin renunciar a la curul o incurrir en doble militancia. Lo anterior, para que posteriormente puedan inscribirse en un partido o movimiento político, o en un grupo significativo de ciudadanos en las próximas elecciones.

## MAQUINARIA AMARILLA

**Proyecto de Ley 284 de 2023 Cámara.** Destinación de la maquinaria amarilla y/o sus partes, decomisada en actividades de minería ilegal, para la ejecución, mejoramiento y mantenimiento de obras PDET, ZOMAC.



## CABALLO DE DIAGONALES COLOMBIANO

**Proyecto de Ley 321 de 2023 Cámara.** Declarar raza oficial colombiana y patrimonio genético de la nación, a la raza diagonales colombianos, con el fin de exaltar su existencia y salvaguardar su genética.

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## ARCHIVO DÍA DE LA RESISTENCIA POPULAR.

**Proyecto de Ley 121 de 2023 Cámara.**

Archivar la iniciativa que pretendía conmemorar los hechos ocurridos en el marco de las protestas sociales en el año 2021 en Colombia, establecimiento, institucionalizando y declarando el 28 de abril como Día Nacional de la Resistencia Popular, que promovía el vandalismo y el discurso de odio.



Aprobada

## MODIFICAR FINTECH SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL

**Proyecto de Ley No. 093 de 2022 Cámara – 117 de 2023 Senado**

Incluir que se impulse con la iniciativa la creación de Fintech para el financiamiento de programas, planes y proyectos del sector agropecuario y rural.



Aprobada

## MODIFICAR ESTAMPILLA ADULTO MAYOR.

**Proyecto de Ley No. 093 de 2022 Cámara.**

Incluir de beneficiarios los adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema según SISBEN Grupos A y B y, a los adultos mayores que habitan o residen en las zonas rurales.



Constancia

## MODIFICAR BECAS JÓVENES ARTISTAS Y DEPORTISTAS

**Proyecto de Ley No. 121 de 2022 Cámara.**

Incluir que se diseñará e implementará, dentro de los seis (6) meses siguientes a la promulgación de la presente Ley, un enfoque diferencial y preferencial para los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET y ZOMAC y quienes residan o habiten en zonas rurales.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR TÍTULO GRATUIDAD INGRESO EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto de Ley 303 de 2022 Cámara – 172 de 2023 Senado

Modificar el título del proyecto de ley, incluyendo la gratuidad en los derechos de grado en favor de la población vulnerable, los grupos étnicos y la población víctima del conflicto armado.



Aprobada

## MODIFICAR OBJETO GRATUIDAD INGRESO EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto de Ley 303 de 2022 Cámara – 172 de 2023 Senado

Modificar el objeto del proyecto de ley, incluyendo la gratuidad en los derechos de grado en favor de la población vulnerable, los grupos étnicos y la población víctima del conflicto armado en las Instituciones de Educación Superior Públicas.



Aprobada

## MODIFICAR REQUISITOS GRATUIDAD INGRESO EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto de Ley 303 de 2022 Cámara – 172 de 2023 Senado

Modificar los requisitos del proyecto de ley, incluyendo estar inscritos en el Registro Único de Víctimas para ser beneficiarios de la gratuidad en el ingreso como de los derechos de grado en las IES.



Aprobada

## ARTÍCULO NUEVO GRATUIDAD INGRESO EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto de Ley 303 de 2022 Cámara – 172 de 2023 Senado

El Ministerio de Educación Nacional y demás entidades, realizará un estudio integral sobre la exclusión del pago de los derechos de inscripción y de grado de la población objetivo en la presente Ley.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## ARTÍCULO NUEVO GRATUIDAD INGRESO EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto de Ley 303 de 2022 Cámara – 172 de 2023 Senado

Incluir las apropiaciones presupuestales adecuadas, donde el Gobierno apropiará los recursos fiscales necesarios para garantizar la implementación, idoneidad y adecuación de lo dispuesto en la presente Ley.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA A LA SALUD

Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.

Incluir que las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud – RISS aplicarían un enfoque diferencial y territorial para las zonas rurales.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA A LA SALUD

Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.

Incluir que el Consejo Nacional de Salud se le asignaría un representante, por cada municipio y/o distrito, en representación de las zonas rurales.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA SALUD

Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.

Incluir que se consolidaría un informe que evidencie los resultados obtenidos de la evaluación, gestión de procesos y coordinación intersectorial se sistema de salud, el cual será publicado en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA A LA SALUD

**Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.**

Incluir que para las condiciones de ejecución municipal y distrital de los recursos destinados al sistema se les aplicaría un enfoque diferencial y territorial para las zonas rurales.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA SALUD

**Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.**

Celeridad en el Sistema de Peticiones, Quejas Y Reclamos, debidamente motivado, con el ánimo de garantizar su derecho de contradicción y al debido proceso.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA SALUD

**Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.**

Incluir criterios de escogencia, focalización o caracterización de los miembros de las organizaciones campesinas, sociales, víctimas del conflicto armado, comunidades rurales y comunidades étnicas y con las mesas de participación de víctimas del nivel municipal presentes en los territorios rurales.



Constancia

## ADITIVA REFORMA A LA SALUD

**Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.**

El Gobierno Nacional diseñara y garantizará que las zonas rurales tengan acceso y conocimiento a los Programas y profesionales de actividad física para la prevención de enfermedades, especialmente aquellas donde sea deficiente o nula la conectividad digital y acceso a las Tics a través de medios físicos con acompañamiento de entidades locales.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## ARTÍCULO NUEVO REFORMA A LA SALUD

**Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.**

Las Secretarías de Salud deberán contar con al menos un puesto o cargo de trabajo responsable única y exclusivamente para la atención y seguimiento del servicio de atención en salud de la población que habita o reside en las zonas rurales del territorio.



Constancia

## ARTÍCULO NUEVO REFORMA A LA SALUD

**Proyecto de Ley 339 de 2023 Cámara.**

Establecer la conformación, funcionamiento y operación de los Centros de Atención Primaria Integral Móvil en Salud, los cuales serán de uso exclusivo para las zonas rurales más apartadas de los municipios, conforme a su ubicación geográfica.



Constancia

## MODIFICAR LEY DE MÚSICA

**Proyecto de Ley 189 de 2022 Cámara.**

Incluir escenarios de participación y diálogo social con todas las organizaciones culturales, teniendo en cuenta aportes de la población víctima del conflicto armado.



Aprobada

## MODIFICAR PENSIÓN A LA PERSONA MAYOR

**Proyecto de Ley 074 de 2022 Cámara.**

El Gobierno Nacional, diseñará e implementará un enfoque diferencial y preferencial para los adultos mayores beneficiarios de la renta básica a la persona mayor, que habiten o residan en las zonas rurales de los municipios con PDET, y/o sean víctimas del conflicto armado interno.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en principio de accesibilidad que las ayudas y recursos estatales serán dirigidos de manera focalizada, considerando criterios de equidad y necesidad, priorizando comunidades y grupos vulnerables.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en principio de accesibilidad la definición de un modelo educativo específico que reconozca las particularidades de los territorios y zonas rurales, priorizando la implementación de programas educativos flexibles y adaptativos.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en principio de aceptabilidad la promoción de mecanismos de evaluación constante que establezcan estándares claros y transparentes para la evaluación continua del desempeño estudiantil, docente e institucional.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir que la garantía del derecho fundamental a la educación debe adaptarse a diferentes condiciones, dentro de las cuales se incluye las ambientales.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en principio de adaptabilidad un Programa de Bienestar Estudiantil que abarque de manera integral la diversidad de necesidades y contextos y que promueva el bienestar y la resiliencia.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en principio de adaptabilidad la conformación de Redes Regionales de Docentes para la formación entre pares como parte integral del proceso formativo durante el servicio.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en principio de adaptabilidad Sistemas Pedagógicos de Mejoramiento flexibles y adaptables, que permitan la actualización constante de prácticas educativas, las experiencias de nuevos enfoques y la integración de innovaciones pedagógicas.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en deberes y obligaciones del Estado la creación y fortalecimiento de Instituciones Educativas en las zonas rurales del territorio nacional, así como de ampliar la oferta educativa rural de calidad y de excelencia con enfoque territorial.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en deberes y obligaciones del Estado un sistema integral de monitoreo y seguimiento de la deserción escolar y así, desarrollar estrategias efectivas para prevenir y mitigar el acceso y la permanencia de los estudiantes.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en el Derecho Fundamental a la Educación Inicial el desarrollo cognitivo y sensorial.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en el Derecho Fundamental a la Educación Inicial que este será obligatorio para niños y niñas menores de seis (6) años en el grado transición.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en el Derecho Fundamental a la Educación Básica que propenderá por una educación básica que consolide la formación en valores, la protección del medio ambiente.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en el Derecho Fundamental a la Educación Media que este tiene como fin la comprensión de las ideas y la profundización de saberes para la continuidad de los procesos formativos.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

El Estado y todas sus autoridades en todos los niveles promoverá las infraestructuras necesarias para el cierre de brechas de forma real y efectiva a favor de grupos discriminados o marginados.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir en el Derecho a la Educación de las Víctimas del Conflicto Armado que el Estado deberá promoverá un enfoque educativo dirigido a las necesidades laborales del territorio que responsan a al mercado laboral local y regional, asegurando la empleabilidad de los graduados.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA A LA EDUCACIÓN

**Proyecto de Ley Estatutaria 224 de 2023 Cámara – 274 de 2024 Senado**

Incluir que el Gobierno Nacional promover la equidad en el territorio nacional, en coordinación con las Entidades Territoriales con la creación de Escuelas Normales Superiores en los Territorios PDET y las zonas rurales del territorio nacional.



Denegada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir evaluación semestral de las quejas que se presenten en contra los funcionarios encargados de dar aplicación a lo dispuesto en la presente Ley Víctimas, con el fin de llevar a cabo planes de mejoramiento.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir en el artículo 21 de la Ley 1448 del 2011, sobre el Principio de Complementariedad, el término de no repetición.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir que el procedimiento de revisión de las decisiones que conceden la indemnización por vía administrativa no sea superior a seis (6) meses a partir del momento en que se solicita dicha revisión por parte de los entes competentes.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir que la Política Pública Nacional de Atención Psicosocial y en Salud para la Reparación Integral se elabore en un plazo que no sea superior a doce (12) meses, a partir de la promulgación de la Ley.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir que el Gobierno Nacional diseñe e implemente un enfoque diferencial y preferencial para las víctimas del conflicto armado que habiten o residan en las zonas rurales de los municipios PDET, en el marco de la creación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir un miembro en representación de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas en el Comité Ejecutivo para la Atención y Reparación a las Víctimas.



Constancia

## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir y elevar a rango de Ley la obligación de que los Comités Territoriales de Justicia Transicional deban sesionar, por lo menos, tres (3) veces al año.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir y elevar a rango de Ley que las entidades territoriales deben socializar su oferta institucional con los plenarios de las mesas de participación efectiva de víctimas de su jurisdicción, por lo menos una vez al año.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir que se garantice la conservación, mantenimiento y funcionamiento de los espacios que se serán destinados para las mesas de víctimas y, que el Gobierno Nacional respalde a los municipios categoría 5 y 6, en el marco de los principios de subsidiariedad y solidaridad.



Aprobada

## MODIFICAR REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Incluir que los Planes de Acción Territorial, dentro del mes siguiente a su aprobación, sean socializados con los plenarios de las mesas de víctimas.



Aprobada

## ARTÍCULO NUEVO REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

**Proyecto de Ley No. 358 de 2024 Cámara – 001 de 2023 Senado**

Aumentar el plazo de gracia de la Ley 2343 de 2023, autoría del Representante Jorge Tovar, el cual pase de doce (12) meses a de veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de sanción de la Ley en comento.



Aprobada

## MODIFICAR SEGURIDAD VIAL

**Proyecto de No. 142 de 2022 Senado - 233 de 2023 Cámara**

Adecuar la normatividad correspondiente respecto a la seguridad vial de las motocicletas que se fabriquen, comercialicen e importen en Colombia, de acuerdo con los estándares técnicos internacionales pero adecuado a la realidad colombiana.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR PENSIONAL

**Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado**

Modificar el umbral de cotización que determina la distribución de las cotizaciones del Pilar Contributivo en su Componente de Prima Media y en su Componente Complementario de Ahorro Individual, estableciendo la base de cotización en aquellos ingresos que excedan los 1.5 SMLMV.



Constancia

## REFORMA

## MODIFICAR PENSIONAL

**Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado**

Permitir que los valores aportados en el Componente de Ahorro Individual del Pilar Contributivo, sus respectivos rendimientos financieros y el Bono en caso de existir, puedan ser solicitados por el afiliado y entregados en su totalidad, una vez cumplidas con los requisitos de Pensión de Vejez dispuestas por la Ley.



Constancia

## REFORMA

## MODIFICAR PENSIONAL

**Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado**

Establecer una distribución proporcional del reconocimiento del Bono de Devolución de Aportes para el reconocimiento de la Pensión Integral de Vejez, de acuerdo con el umbral establecido, con el fin de emitirse el Bono correspondiente respecto al valor.



Constancia

## REFORMA

## MODIFICAR PENSIONAL

**Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado**

El Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo funcione bajo un esquema de subcuentas generacionales; y no una decisión facultativa del Gobierno. Los recursos contenidos en cada subcuenta serán de uso exclusivo para el pago de pensiones y rentas vitalicias de los individuos que formen parte.



Constancia

## REFORMA

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR PENSIONAL

Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado

Establecer que la disolución de la pensión familiar por separación de los beneficiarios sea en proporción a las semanas cotizadas por cada uno de los cónyuges o parejas.



Constancia

## REFORMA

## MODIFICAR PENSIONAL

Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado

Incluir dentro del régimen de transición a aquellos cotizantes que cumplan con lo dispuesto hoy en día en la Ley 100 en su artículo 64 donde se determinan los Requisitos para obtener la pensión de Vejez por medio del capital ahorrado, sin importar la edad.



Constancia

## REFORMA

## MODIFICAR PENSIONAL

Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado

Disminuir las UVT de quienes se les gravaría la pensión. Solo se gravaría la parte que exceda de 550 (UVT) mensuales; es decir, se disminuye a más de 25.8M mensuales de pensión, y sería gravada únicamente la parte que supere este monto.



Constancia

## REFORMA

## MODIFICAR PENSIONAL

Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado

Garantizar que se opte por un invertir en un portafolio diversificado y con sostenibilidad a largo plazo del Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo con el fin de dar garantías, disminuir riesgos y promover la sostenibilidad de las inversiones.



Constancia

## REFORMA

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## MODIFICAR PENSIONAL

**Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado**

Modificar la fecha de inicio del nuevo Sistema de Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, establecido esta para el 01 de julio de 2026.

## REFORMA



Constancia

## SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

**Proyecto de Ley No. 428 de 2024 Cámara**

Establecer que la vigencia del seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual será anual, a partir de la expedición de la póliza.



Aprobada

## MODIFICAR PENSIONAL

**Proyecto de Ley No. 433 de 2024 Cámara - 293 de 2023 Senado**

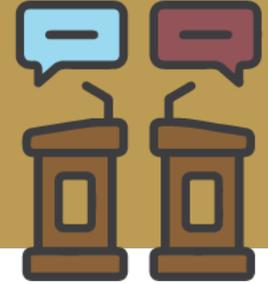
Incluir que el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Extracontractual ampare daños materiales e inmateriales causados a terceros en accidentes de tránsito.

## REFORMA



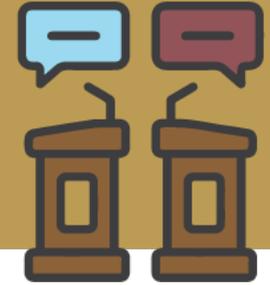
Constancia

# DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
<b>NÚMERO 41 DE LA COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE</b>	Sesiones descentralizadas donde se escuche a todos los actores y autoridades territoriales y locales (gobernadores, alcaldes, órganos colegiados, líderes sociales y comunitarios) con el fin de establecer compromisos en materia de seguridad y justicia del estado frente a los entes territoriales.	<b>Ministro de Defensa Nacional</b> , Dr. Iván Velásquez Gómez <b>Ministro del Interior</b> , Luis Fernando Velasco <b>Ministro de Justicia</b> , Néstor Iván Osuna <b>Comandante General de las Fuerzas Militares</b> , General Helder Fernán Giraldo Bonilla <b>Director General De La Policía Nacional</b> , General William René Salamanca Ramírez
<b>NÚMERO 05 DEL 25 DE JULIO DE 2023 DE LA COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE</b>	Responder los compromisos adquiridos del cumplimiento de sus funciones por el Ministerio de Relaciones Exteriores con el Congreso de la República.	<b>Canciller Álvaro Leyva Durán</b>

# DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
<b>NÚMERO 07 DEL 23 DE AGOSTO DE 2023 DE LA COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE</b>	Inseguridad que aqueja al País y la Ola de atentados plan pistola de las disidencias de las FARC y el Clan del Golfo y la Guerrilla del ELN	<b>Ministro de Defensa Nacional</b> , Dr. Iván Velásquez Gómez <b>Ministro del Interior</b> , Luis Fernando Velasco <b>Comandante General de las Fuerzas Militares</b> , General Helder Fernán Giraldo Bonilla <b>Director General De La Policía Nacional</b> , General William René Salamanca Ramírez
<b>NÚMERO 27 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 DE LA COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE</b>	Las denuncias por uso indebido de sedes consulares de Colombia en el exterior con presuntos fines políticos, las reiteradas salidas en falso de embajadores del actual gobierno nacional y el seguimiento a compromisos adquiridos por el ministerio en anteriores debates de control político	<b>Canciller</b> Luis Gilberto Murillo Urrutia
<b>NÚMERO 44 DEL 12 DE JUNIO DE 2024 DE LA COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE</b>	Conocer el estado de la implementación de modelos de producción de energías alternativas en Colombia.	<b>Ministro de Minas y Energía</b> Dr. Omar Andrés Camacho <b>Director UPMA</b> , Dr. Adrián Correa

# EN COMISIONES

## COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



Designado Ponente para Primer y Segundo en la Cámara de Representantes, a los cuales se les rindió informe de ponencia positiva y cada uno de ellos fueron discutidos y aprobados en la Comisión Segunda Constitucional Permanente.

- **Proyecto de ley No. 102 de 2023 Cámara**, “Por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 500 años del encuentro de dos culturas - española y aborigen- en el actual territorio del Municipio de Dibulla” **Pendiente Discusión Primer Debate Senado**
- **Proyecto de ley No. 149 de 2023 Cámara**, “Por medio de la cual se crea el programa piloto de salud mental “intervenciones asistidas con perros para soldados 18 y profesionales con estrés postraumático INTASPE” y se dictan otras disposiciones” **Pendiente Discusión Segundo Debate Cámara**
- **Proyecto de ley No. 237 de 2023 Cámara**, “Por medio de la cual la nación y el congreso de la república rinden honores póstumos al pintor y escultor Fernando Botero, se crea el premio nacional de las artes Fernando Botero y se dictan otras disposiciones” **Pendiente Discusión Segundo Debate Cámara**
- **Proyecto de ley No. 286 de 2023 Cámara, 83 de 2022 Senado**, “Por medio de la cual se aprueba el «convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América latina y el caribe », hecho en buenos aires, republica argentina, el 13 de julio de 2019” **Pendiente Sanción Presidencial**

# EN COMISIONES

## COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



De conformidad con la autorización temporal de la Plenaria de la Cámara de Representantes, a través de la discusión y aprobación de la Proposición No. 074 del 21 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los deberes congresionales establecidos en la Constitución y la Ley; durante las asistencias, participaciones y actuaciones constitucionales, por designación de la Mesa Directiva de la Comisión se rindió Informe de Comisión Accidental al siguiente proyecto de ley.

- **Proyecto de ley No. 241 de 2023 Cámara**, “Por medio de la cual se generan alternativas de responsabilidad social empresarial para la transformación integral de las víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones” **Pendiente Discusión Primer Debate Cámara de Representantes**

# EN COMISIONES

## COMISIÓN LEGAL DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN



En compromiso con el cumplimiento de las funciones constitucionales y con la responsabilidad de garantizar la transparencia y la justicia en todos los procesos investigativos que se lleva a cabo en la Comisión de Investigación y Acusación, durante la legislatura 2023-2024, por mandato constitucional, de acuerdo con el Artículo 178 de la Constitución Política y la Ley 5ª de 1992, Artículo 329 y siguientes.

Como Representante Investigador al tener la responsabilidad de conocer sobre las denuncias penales o quejas disciplinarias contra altos dignatarios del Estado **se ha recibido un total de 91 expedientes hasta la fecha.** Además, **se han llevado a cabo 29 actuaciones procesales** en el marco de nuestras responsabilidades investigativas.



# EN

# COMISIONES

## COMISIÓN ACCIDENTAL SEGUIMIENTO EMPRESAS DE ENERGÍA A-IRE-AFINIA EN LA REGIÓN CARIBE



- Se identificaron Acciones Prioritarias para mejorar la factura del servicio de energía, dentro de las cuales se destacan, controlar el costo de generación; revisar integralmente el modelo del mercado de energía mayorista; establecer la tarifa diferencial para las comunidades vulnerables de la región caribe; entre otras.
- Se realizaron Mesas Técnicas sobre las Tarifas del Servicio de Energía en la Costa Caribe, en compañía de las empresas de Energía que suministran el servicio en la Región Caribe.
- Se realizaron sesiones de control político para conocer sobre los planes, programas y proyectos de las entidades sobre la coyuntura energética en la región caribe y las acciones gubernamentales para afrontar la crisis del servicio de energía en la Costa Caribe.
- Se presentaron solicitudes y se asistieron a Reuniones de Trabajo con el Gobierno Nacional y sus entidades, sobre los sobrecostos de las tarifas energéticas en la costa caribe.
- Se solicitó al Gobierno Nacional y a los operadores de servicio eléctrico de abstenerse a realizar el cobro del “Aporte Departamento de la Guajira” hasta tanto la Corte Constitucional decidiera constitucionalmente ante el Decreto 1085 de 2023; en aras de garantizar la equidad y solidaridad que se debe regir en la prestación de los servicios públicos.



# COMISIONES

## COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET, PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO PNIS Y TIERRAS



- Se identificaron 6 líneas principales de seguimiento que tienen que ver con el diseño de las políticas públicas, planeación, ejecución, coordinación, control, apoyo y monitoreo; y unas líneas de seguimiento transversal para los municipios PDET que tienen que ver con seguridad, justicia, igualdad y equidad, niñez y adolescencia, personas mayores y pobreza.
- Se permitió la participación de líderes y lideresas de los municipios PDET. Se invitaron a las entidades responsables de acuerdo con las líneas identificadas.
- Se realizaron sesiones de control político para conocer sobre los planes, programas y proyectos de las entidades conforme con el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 y al Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI), que se ejecutarán en los municipios PDET.
- Se presentó informe sobre el control y las acciones que las entidades han realizado en cumplimiento de sus funciones frente a la implementación del Acuerdo de Paz en lo que tiene que ver con los PDET, PNIS Y REFORMA RURAL.



# EN COMISIONES

## COMISIÓN ACCIDENTAL DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES



- Se invitó a la Oficina del Alto Comisionado de Paz, en cabeza del doctor Iván Danilo Rueda Rodríguez, para que, en el marco de sus competencias, presentara ante la comisión un informe sobre la Política de Paz del Gobierno del Presidente Gustavo Petro Urrego.
- Se llevó a cabo sesiones destinadas a escuchar las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, con la participación de ex comisionados de la verdad y del Presidente del Comité de Seguimiento, el doctor Armando Wouriyu Valbuena.



# EN COMISIONES

## COMISIÓN ACCIDENTAL EN DEFENSA DE LA VIDA LA FAMILIA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA



Se realizó sesión de Planeación Estratégica de esta Bancada teniendo como finalidad servir como un punto de encuentro estratégico para analizar los retos de esta causa en el contexto actual, así como para recibir aportes y sugerencias de los congresistas miembros respecto de las acciones estratégicas que se pudiesen desarrollar con el fin de seguir defendiendo la Vida en todas sus etapas.



# ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

08

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS RECIBIDOS**

08

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS CONTESTADOS**

00

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS TRASLADADOS  
POR COMPETENCIA**



# AUDIENCIAS PÚBLICAS

# 04

AUDIENCIAS  
PÚBLICAS  
REALIZADAS



## AMPLIACIÓN TÉRMINOS DECLARATORIOS DE LA LEY DE VÍCTIMAS

*Recinto de la Comisión Primera Senado  
Agosto 15 de 2023*

Espacio de socialización y participación de la ciudadanía y entidades del Estado respecto al **Proyecto de Ley 157 de 2022 Cámara – 338 de 2023 Senado** que amplió el plazo para que quienes se consideren víctimas en el marco del conflicto armado declaren los hechos victimizantes que sufrieron y soliciten así su inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV).



# AUDIENCIAS PÚBLICAS

## FENÓMENO MIGRATORIO EN EL PAÍS

*Recinto Comisión Segunda Constitucional  
Octubre 12 de 2023*

Abordar integralmente la actual crisis migratoria, con la participación de los órganos o instancias de coordinación interinstitucional en cuanto a la formulación de la Política Integral Migratoria - PIM, estipulados en el artículo 21 de la Ley 2136 de 2021.



## REFORMA LEY DE VÍCTIMAS

*Noviembre 17 de 2023 – Marzo 18 de 2024*

Espacios de contextualización, socialización y deliberación con el fin de recopilar insumos necesarios para el inicio de la discusión parlamentaria en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Fueron surtidas ocho audiencias en diferentes ciudades del territorio nacional, entre ellas, Quibdó; Florencia; Apartadó; Valledupar; Tumaco; Puerto Leguízamo; Popayán y; Bogotá.



# AUDIENCIAS PÚBLICAS

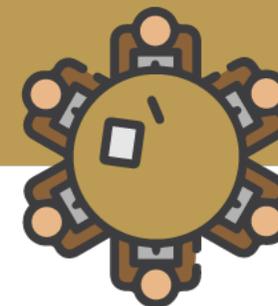
## IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ

*Recinto del Senado de la República  
Febrero 06 de 2024*

Con el fin de rendir cuentas sobre la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia, espacio citado por la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Algunos de los temas abordados fueron: la reincorporación de firmantes; estrategias para la protección de la seguridad; la sustitución de cultivos ilícitos y la articulación de lo pactado con la llamada Paz Total.



# FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA



## *NO APLICA*

No aplica en el caso del señor Representante **Jorge Rodrigo Tovar Vélez** durante la legislatura 2023-2024.

# VIAJES INTERNACIONALES



## **NO APLICA**

No aplica en el caso del señor Representante **Jorge Rodrigo Tovar Vélez** durante la legislatura 2023-2024.

# LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



I. Su intervención en toda la clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- ✓ Solicitud de información a la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sobre la situación crítica del programa de alimentación para la primera infancia en el departamento de La Guajira.
- ✓ Solicitud de información a la Directora Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas sobre las medidas o acciones que ha realizado la entidad en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2343 de 2023.
- ✓ Solicitud de información e invitación a las Direcciones Territoriales del Cesar, La Guajira y Magdalena de la UARIV para socializar sobre las acciones realizadas en el marco de la Ley 2343 de 2023.
- ✓ Solicitud de información a las Entidades del Gobierno para hacer seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2343 de 2023.

# LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



- ✓ Solicitud de información al Ministerio de Igualdad y Equidad sobre la reglamentación y funcionamiento del Programa Jóvenes en Paz de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2294 de 2023.
- ✓ Solicitud al Gobierno Nacional y a los operadores de servicio eléctrico de abstenerse a realizar el cobro del “Aporte Departamento de la Guajira” hasta tanto la Corte Constitucional decidiera constitucionalmente ante el Decreto 1085 de 2023; en aras de garantizar la equidad y solidaridad que debe regir en la prestación de los servicios públicos.
- ✓ Remisión a las personerías municipales de los municipios que hacen parte de la Circunscripción Transitoria Especial de Paz No. 12, de un oficio que propone, por parte del Representante, espacios de dialogo para socializar la Ley 2343, donde se pueda contar con la presencia de las mesas de víctimas, organizaciones de víctimas y víctimas del conflicto armado.

# LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



## 2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- ✓ Se elevó solicitud al Director de Unidad Nacional de Protección, Dr. Augusto Rodríguez, para revisar y replantear soluciones eficientes para proteger la vida de los líderes sociales en el país.
- ✓ En compañía del Secretario de Educación de Valledupar, se manifestó ante el Ministerio de Educación las condiciones vulnerables y la necesidad apremiante de fortalecer la infraestructura educativa de las zonas rurales del municipio.

## 3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- ✓ Gestiones y actuaciones ante el Gobierno Nacional para solucionar a corto plazo las altas tarifas de energía en la costa caribe, especialmente en las zonas rurales del Cesar, La Guajira y Magdalena.
- ✓ Solicitud al Gobierno Nacional para instalar las Mesas de Dialogo de Paz en la Sierra Nevada de Sanata Marta.

# LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



## 4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

- ✓ No aplica en el caso del Honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

## 5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

- ✓ No aplica en el caso del Honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

## 6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

- ✓ Participación en la inauguración del Centro Deportivo, municipio de Dibulla, La Guajira.
- ✓ Participación en las actividades religiosas de la Semana Santa, en los corregimientos de la ciudad de Valledupar.
- ✓ Participación en la celebración del día del niño en el corregimiento de Mariangola Y Guacoche (Valledupar, Cesar)
- ✓ Participación en el evento “Pazllenato” de la Cámara de Comercio de Valledupar.
- ✓ Participación en los honores a la Memoria y Obra del Maestro Omar Geles.

# LABORES LEGISLATIVASY OPINIÓN



## 7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.

- ✓ Participación en distintas reuniones de las mesas de participación efectiva de víctimas de los municipios de la Circunscripción Transitoria Especial de Paz No. 12.
- ✓ Participación en eventos de socialización con las Mesas de Víctimas y Asociaciones de Víctimas sobre la Ley 2343, de autoría propia, la cual Reforma de la Ley 1448 de 2011.

## 8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

- ✓ No aplica en el caso del Honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

## 9. Actividades de carácter internacional en representación del congreso

- ✓ No aplica en el caso del Honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

# GRACIAS



**JORGE RODRIGO TOVAR**  
CÁMARA DE PAZ 2022-2026

**DEL CONGRESO  
A LA CIUDADANÍA**  
INFORME DE GESTIÓN  
2023 - 2024

